



BASES CONCURSO DE BANDAS RIOFEST 2019

RIOFEST lanza la “Primera edición” del concurso para grupos emergentes. La convocatoria se regulará de acuerdo con las siguientes bases:

I- PARTICIPANTES:

La edad mínima para participar en el concurso es de 18 años en adelante.

Podrá participar todo grupo/artista del territorio nacional de cualquier estilo musical

No podrán participar en el concurso aquellos grupos que posean en la actualidad contrato discográfico en vigor con una compañía multinacional. Se permiten bandas con oficina de contratación.

Quedarán eliminados del concurso cualquier grupo que no acepte las presentes bases.

II- INSCRIPCIÓN:

La inscripción al concurso se realizará vía email. Se deben mandar uno o dos audios de alta calidad más un enlace a video donde se vea al grupo en directo a admin@riofest.es. De entre todos los grupos que envíen su material, la organización seleccionará a 24 bandas y se validarán para empezar con la fase de votaciones. De esta manera, la organización realiza un primer chequeo para comprobar que todas las bandas han cumplimentado bien la inscripción y selecciona las 24 que a su criterio deben pasar a la fase de votación popular.

Los participantes tendrán que tener registrado o deberán registrar un vídeo dentro de la plataforma “YOUTUBE”.

Serán válidos los vídeos con una sola imagen o varias imágenes del grupo o con cualquier contenido audiovisual de la banda y audio propios.

Los vídeos y/o canciones que presenten contenido xenófobo, homófobo o de cualquier otro tipo que atente contra la libertad individual de otras personas y colectivos serán eliminados.

El plazo máximo para la inscripción al concurso es hasta el jueves 1 de Agosto 23:59h.

III-

EL CONCURSO:

El Concurso de Bandas RIOFEST tendrá varias fases:

Una primera fase de selección de bandas,
Una actuación para las bandas elegidas donde la organización valorará su directo
Y la gran final en directo,

1º FASE:

Desde el anuncio del concurso hasta el jueves 1 de Agosto a las 23:59h.

En esta primera fase las bandas interesadas se inscribirán y mandarán sus propuestas y la organización seleccionará las 24 bandas que a su criterio deben participar en los directos.

El día 2 de Agosto se harán públicas las 24 bandas seleccionadas y comenzará la votación popular que se prolongará hasta el 5 de Septiembre

2ª FASE:

En esta segunda fase participará tanto el público como un Jurado Profesional compuesto por profesionales del sector.

Por un lado el público determinará las bandas que más le gusten mediante sus votos, a través de la página oficial de Facebook del Festival <https://www.facebook.com/RioFestSevilla/> Los fans podrán votar a tantos grupos como deseen de todos los seleccionados, pudiendo ver sus vídeos antes. La banda más votada en Facebook obtendrá 24 puntos que acumulará para la puntuación final, la siguiente más votada 19 puntos, y así consecutivamente hasta llegar a la banda menos votada por el público que obtendrá 1 punto.

Esta puntuación se sumará a la puntuación que el Jurado Profesional otorgará a las bandas tras los directos, que tendrán lugar cada jueves de la semana. Cada uno de los miembros del Jurado puntuará a las 24 bandas, otorgándole 20 puntos a la banda que más le guste, 19 puntos a la siguiente que más le guste, y así consecutivamente hasta llegar a 1 punto a la que menos le guste. Finalmente se sumaran las puntuaciones del público a las del Jurado Profesional y las 4 bandas que logren la mayor puntuación serán las finalistas.

El lunes 9 de Septiembre se anunciará en la Página Oficial de Facebook del Festival y en la Web Oficial las 4 bandas que actuarán en la final que se llevará a cabo el 12 de Septiembre

La organización se pondrá en contacto con las bandas finalistas para solicitarles la documentación necesaria y un archivo de audio y/o vídeo en alta calidad así como cualquier material que fuese necesario para las labores de promoción.

FINAL:

Un jurado profesional formado por especialistas del sector musical será el encargado de valorar los directos de las bandas finalistas, las actuaciones se llevarán a cabo el 12 de Septiembre de 2019

IV-

LICENCIA DE LAS OBRAS:

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de los derechos de los vídeos, imágenes y músicas presentadas, garantizándolo, por la sola participación en este concurso. La organización del Festival podrá hacer utilización de los videos, imágenes y música presentados, así como de las grabaciones de los conciertos en directo, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquier de los medios que se considere oportuno. Para ello, los participantes en el concurso facilitarán a éste los datos, fotos y la información que se requiera. Asimismo, la participación en el mismo implica la concesión de la autorización a la organización para incluir sus fotos en el programa.

V-

PREMIOS:

El premio del PRIMER CONCURSO DE BANDAS RIOFEST será:

“ACTUACIÓN EN RIOFEST Y 1000€ “

V- LA ORGANIZACIÓN:

La organización se reserva la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier circunstancia no prevista en estas bases. El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria. Para cualquier duda o consulta se pueden dirigir a aadmin@riofest.es